CERTIFICACION DE ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPARIA "MORATUR T.U.R.S. CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de marzo de 2020, a las 09:30 hs, en el local ubicado en la oficina 214 del piso 2 del edificio "River Plaza", ubicado en Km 13.5 avenida Leon Febres Cordero, se reúnen los socios de **MORATUR T.U.R.S. CIA. LTDA.,** señora **Gabriela Olivia Soro Guevara,** titular de 940 participaciones, con derecho a igual número de votos, y que equivalen al 94% del capital suscrito y pagado de la Campania, y el señor **Esteban Jose Velasquez Delgado,** titular de 60 participaciones, con derecho a igual número de votos, y que equivalen al 6% del capital suscrito y pagado de la Campania, el mismo que asciende a la suma de US10,000.00, dividido en 1,000 participaciones, todas ellas ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de USD 10.00 cada una, cada una de las cuales confiere a su titular, el derecho a un voto.

Preside la sesión el señor Esteban Jose Velasquez Delgado, Presidente de la Compañía. Se designa por unanimidad a la señora Gabriela Olivia Soro Guevara, para que actúe de Secretaria de la sesión

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quorum estatutario y se elabore el Listado del cual consten los socios asistentes, el número de participaciones representadas por cada uno de ellos y el número de votos que tendrán derecho a consignar. La Secretaria de la sesión, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista con el detalle de participaciones y de votos, que es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente de la sesión, considerando que se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, y que por ende existe quorum legal y estatutario, la declara instalada, disponiendo que por Secretaria se dé lectura del **orden del día:**

1. Conocer el informe de Administración de la Compañía, referente a los negocios de la empresa en el ejercicio económico 2019.
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la sesión pide se pase a conocer dichos puntos del orden del día que se transcriben.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que se pase a tratar el **primer punto del orden del día,** que es conocer sobre el informe presentado por la administración de la compañía, relativo a los negocios correspondientes al ejercicio económico 2019, el mismo que ha estado a disposición de los accionistas según lo establecido en el artículo 292 de la LC.
El informe es conocido y aceptado por unanimidad de los accionistas. El Presidente de la Junta pide la lectura del siguiente punto del orden del día.

La Secretaria procede a leer el **segundo punto del orden del día**, que expresa: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.
Se procede a leer y explicar los mencionados Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Una vez revisadas las cifras y no existiendo oposición, la Junta resolvió aceptar y aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente asistentes, se reinstaló la sesión haciéndose entrega a éstos, por disposición del Presidente de la sesión, del proyecto de acta para su revisión, por lo que, habiéndola encontrado conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por Presidente y Secretaria de la sesión, procediéndose a dejar constancia que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes a la misma, la copia certificada de esta acta, los informes y estados financieros conocidos en esta sesión, dejándose constancia de haberse grabado esta sesión conforme al vigente Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas, con lo que el Presidente la declara concluida y la levanta, siendo las 10:45 hs. **F) Esteban Jose Velasquez Delgado, socio y Presidente de la sesión; Gabriela Olivia Soro Guevara, socia y Secretaria de la Sesion.**

Gabriela Soro G

Gabriela Olivia Soro Guevara